



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 18/02/2020

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103004 2016 00070	Ejecutivo Singular	MARIA VICTORIA ROMERO vs JUAN CARLOS - ERASO OSEJO	Auto ordena requerir a DINAMIK S.A.S., CONSTRUSERVICES S.A.S. y otras entidades cumplan medida cautelar y otras disposiciones	17/02/2020
52003103004 2017 00195	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. vs IVAN FERNANDO - ZARAMA CONCHA	Auto niega reposición fija fecha remate	17/02/2020
52003103004 2018 00021	Verbal	CARMELA - APRAEZ vs NORBERTO - ORTEGA VARGAS	Auto tiene por injustificada inasistencia exonera del pago de la multa y otra disposición	17/02/2020
52003103004 2018 00138	Ejecutivo Singular	ANA EMPERATRIZ DELGADO BOLANOS vs TALLER SEIS S.A.S	Auto ordena despacho comisorio para llevar a cabo diligencia de secuestro inmueble	17/02/2020
52003103004 2018 00171	Verbal	CARMEN ALICIA ERAZO C ARATAR vs MIRIAM ESPERANZA - CALPA MORALES	Audiencia inicial -ART. 372 CGP	17/02/2020
52003103004 2018 00171	Verbal	CARMEN ALICIA ERAZO C ARATAR vs MIRIAM ESPERANZA - CALPA MORALES	Declara no probadas excepciones previas	17/02/2020
52003103004 2018 00207	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA vs WILBERTO RIASCOS MORA	Auto nombra curador ad litem	17/02/2020
52003103004 2018 00282	Ejecutivo con Título Hipotecario	HORACIO ADOLFO - GAMBOA vs OLGA YANETH BRAVO VILLA	Auto aprueba liquidación de costas y señala fecha para remate el día 27-04-2020 a las 3 p.m.	17/02/2020
52003103004 2019 00027	Verbal	BANCOLOMBIA S.A. vs MARIA CRISTINA - MERA URBINA	Auto ordena archivo	17/02/2020
52003103004 2019 00071	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs ZUÑIGA CONSTRUCTORES SAS	Auto Agrega Informes de Notificación y ordena emplazamiento de Zuñiga Constructores SAS y de Alcira del Carmen Zúñiga de Hormaza y otras disposiciones	17/02/2020
52003103004 2020 00005	Verbal	JAIME ANDRÉS VILLAREAL MONTENEGRO vs JOSE BAYARDO - ROSERO PANTOJA	Auto fija caución previo a decretar medida cautelar y niega otras	17/02/2020

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2020 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

SUSAN CAROLINA OULIANO ALVARADO
SECRETARI@